

## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2.010.-**

### **ASISTEN:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Manuel Torres Fernández

### **CONCEJALES:**

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

### **SECRETARIO:**

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de abril de dos mil diez, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de abril de 2.010. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

### **2.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.**

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Fras. Ayuntamiento	37.365,43€
- Certif. nº 1 Const. Francisco Buciegas	35.000,00€
- Certif. nº 2 Const. Francisco Buciegas	34.960,00€

### **3.- ASUNTOS VARIOS (APROBACIÓN DE PROYECTOS, SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC).**

#### **- ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS (FONDOS FEIL-2010) DENOMINADO “ACONDICIONAMIENTO DE LA AVDA. DOCTOR CORNEJO Y ESPACIOS COLINDANTES PARA EL INCREMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL”.**

Visto por la Junta de Gobierno Local el procedimiento instruido para la adjudicación de la ejecución del proyecto incluido en los Fondos FEIL 2.010, denominado “ACONDICIONAMIENTO DE LA AVDA. DOCTOR CORNEJO Y ESPACIOS COLINDANTES PARA EL INCREMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL”, proceso en el cual por la mesa de contratación se valoran las ofertas presentadas con la siguiente puntuación:

<b>Empresa Ofertante</b>	<b>Puntuación</b>
- PAVICOMSA S.L.	9,83
- JUYMA, C.B	4,46
- RAFAEL GARCIA MORENO	2,94

Vista dicha valoración y la propuesta de la mesa de contratación la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar dicho proyecto a PAVICOMSA S.L., al obtener la puntuación más alta en dicho proceso.-

#### **-SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 6 DE FEBRERO DE 2.006, DE SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES -CONVOCATORIA 2.010.-**

Visto por la Corporación la convocatoria para el ejercicio 2.010, conforme a la **ORDEN DE 6 DE FEBRERO DE 2.006, DE SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES**, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes adopta acuerdo de acogerse a dicha convocatoria para el proyecto denominado “RESTAURACIÓN DE CASA SOLARIEGA PROTOTIPO PARA SU CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR CON DESTINO A CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE

LA ARQUITECTURA POPULAR”, cuyo presupuesto total asciende a 798.086,49€, solicitando ayudas por el importe de CIENTO DIEZ MIL CIENTO NOVENTA CON QUINCE EUROS (110.190,15€).

**-SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 12 DE MAYO DE 2.006, DE AYUDAS PARA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE USOS ESCÉNICOS Y/O MUSICALES-CONVOCATORIA 2.010.-**

Visto por la Corporación la convocatoria para el ejercicio 2.010, conforme a la **ORDEN DE 12 DE MAYO DE 2.006, DE AYUDAS PARA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE USOS ESCÉNICOS Y/O MUSICALES**, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes adopta acuerdo de acogerse a dicha convocatoria para el proyecto denominado “ACONDICIONAMIENTO DEL ESCENARIO DE LA CASA DE LA CULTURA: AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO ESCÉNICO”, cuyo presupuesto total asciende a 89.131,11€, solicitando una ayuda de 66.848,33€.

**- APROBACIÓN DE PROYECTOS PROFEA/2.010.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local el reparto municipalizado de fondos PROFEA para el ejercicio 2.010, la misma por unanimidad adopta acuerdo de solicitud de las siguientes ayudas y para los siguientes proyectos conforme al pertinente reparto comunicado:

**PROYECTO DE GARANTÍA DE RENTAS:**

**- PAVIMENTACIÓN Y SOTERRAMIENTO DE INSTALACIONES EN LA CALLE MAYOR FASE II**, con un presupuesto de 104.511,64€, de los que la mano de obra asciende a SETENTA MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS CON CINCUENTA Y DOS (70.616,52€) solicitados al INEM y el coste de materiales asciende a TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DOCE EUROS (33.895,12€), de los que se solicita ayuda por otras aportaciones por importe de VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON SESENTA Y UN EUROS (28.246,61€) y aportación municipal de CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y UN EUROS (5.648,51€).

**PROYECTO GENERADOR DE EMPLEO:**

**-BARBACOAS, LAVADEROS Y MESAS CON BANCOS EN PARQUE PERIURBANO SAN ISIDRO**, con un presupuesto de 19.444,38€, de los que la mano de obra asciende a TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON OCHENTA EUROS (13.146,80€) solicitados al INEM y el coste de materiales asciende a SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y OCHO EUROS (6.297,58€), de los que se solicita ayuda por otras aportaciones por importe de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON SETENTA Y DOS CON SETENTA Y DOS EUROS (5.258,72€) y aportación municipal de MIL TREINTA Y OCHO CON OCHENTA Y SEIS EUROS (1.038,86€).

**PROYECTO DE REMANENTE:**

**- PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS Y VEREDAS EN PARQUE PERIURBANO SAN ISIDRO**, con un presupuesto de 17.447,04€, de los que la mano de obra asciende a DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON DIECISIETE EUROS (12.462,17€) solicitados al INEM y el coste de materiales asciende a CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y SIETE EUROS (4.984,87€), de otras aportaciones .

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-